

Bogotá, 24 de marzo de 2020

Doctora

**Claudia López Hernández**

Alcaldesa de Bogotá

Ciudad

Ref: Propuestas de atención diferencial ante la crisis COVID-19

Respetada Doctora:

Reciba un cordial y fraterno saludo. En estos momentos de crisis es donde una sociedad debe mostrar sus mejores colores y los líderes y lideresas evidenciar su temple. Inicio felicitándola por muchas de las actuaciones adelantadas en el manejo de la actual crisis que muestra que solo uniendo muchas voces en pro del bienestar y la defensa de la vida lograremos salir adelante. Con errores y aciertos debemos avanzar en construir ese cordón vital para resguardar la población.

En el marco de las medidas anunciadas hasta el momento por usted queremos aportar los siguientes elementos a ser considerados en los diseños e implementación:

1. El sistema de Apoyo y Soporte Vital para las comunidades en situación de fragilidad económica frente a la crisis deberán tener en cuenta enfoque diferencial y poblacional. Las diferencias en términos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas no deben ser considerados una barrera sino uno elemento estructural a la hora de diseñar metodologías para subsanar la crisis.
2. Las organizaciones de diferentes tipos deben ser aliados estratégicos para la construcción y materialización de este sistema de Apoyo y Soporte Vital. No solo son más manos que articuladas podrán ayudar a mitigar la situación sino que permiten niveles de interlocución inmediata con sectores de la población. De este sistema pueden y

deben hacer parte de las comunidades organizadas, colectivos de derechos humanos, barras futboleras, cabildos y otras formas de organización indígenas, comunidades de fe, entre otros.

3. Reiteramos la necesidad expresada por distintas capas de la sociedad donde un Mínimo Vital de Sustento que permita garantizar, como lo anuncio usted en medios nacionales, las garantías de alimentación, servicios públicos y vivienda que la población en general, en especial los más necesitados.
4. El esquema de Mínimo Vital de Sustento debe pasar por extender el Consumo Vital Gratuito de agua potable en la Ciudad usando los mecanismos de los que dispone la administración para tal fin. El agua es una barrera contra el virus, así como una fuente de vida y sanación. Sin el preciado líquido no existe red social posible.
5. En particular para los pueblos indígenas, invitamos a que el programa de Canasta Básica Indígena como apoyos de alimentación complementaría, se refuerce y amplié para todos los cabildos que han sido posesionados por la Alcaldía, superando la actual limitación de hacerlo para aquellos reconocidos por el Ministerio del Interior. Así mismo hacemos ver la importancia de pueblos que en ejercicio de su autonomía y respeto de sus autoridades de territorio han decidido mantener otras formas organizativas diferentes a los Cabildos para la Ciudad de Bogotá. Es con las autoridades y voceros de estos procesos que se debe buscar mecanismos de coordinación y articulación con miras a ser más efectivos en la entrega de ayuda y de hacer realidad el Sistema de Apoyo y Soporte Vital.
6. No podemos olvidar la situación específica de nuestros hermanos Embera que se encuentran en Bogotá. Muchas dificultades existen actualmente. El tener que vivir en los denominados "paga-diaros" los somete a una situación de indefensión, riesgo y estar obligados al hacinamiento en condiciones poco salubres. La reubicación y apoyo en vivienda y alimentación de esta población que trabaja usualmente en las calles debe ser una prioridad humana, al tiempo que es obligatorio bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para Víctimas. La oficina del Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación debe activar un mecanismo de atención humanitaria de urgencia en articulación con la Unidad de Víctimas nacional.

7. Una población que no puede ser dejada a la deriva son los estudiantes no oriundos de la capital. El esfuerzo por formarse y luchar en entornos que no son los propios trae mayores dificultades. Los estudiantes, en particular los indígenas, están en la misma situación económica que muchos sectores donde la vivienda y la alimentación se convierten en una carga para las familias que en sus territorios tampoco tienen como generar ingresos. Un ejemplo es la Comunidad de Estudiantes Arhuacos y Kankuamos, entre muchos otros miembros de pueblos indígenas, que requieren una atención primordial.
8. Le recomendamos realizar un sistema centralizado para que desde la administración se puedan revisar los documentos y razones para movilizarse en tiempo de cuarentena. La experiencia del día de hoy hace que se deban evaluar la porosidad de la norma y la interpretación casuística para lograr un nivel mayor de organización frente a una situación que se puede prolongar en el tiempo.
9. Acompañamos el anuncio realizado para el no pago de servicios públicos durante la emergencia por las razones por usted esgrimidas. Debemos movilizar la ciudadanía de manera que el Gobierno Nacional pueda cumplir con esta oferta que se hace tan necesaria.
10. Así como se están adelantando campañas para habitantes de calle, trabajadoras sexuales y vendedores ambulantes, debe pensarse en un sistema de refuerzo y complemento alimentario para madres gestantes y lactantes, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales que requiere esta población.
11. Se debe crear un canal de atención de manera que se centralicen los requerimientos y necesidades de los pueblos indígenas para garantizar el enfoque diferencial para esta población.
12. Así mismo recordamos que la salud mental es tan importante como la física, por lo que solicitamos se creen y fortalezcan redes de sicólogos para atención virtual de este tan necesario servicio.

Entendemos que estamos inmersos en la crisis y que esta debe ser la prioridad del momento. Aun así queremos recordar que esta crisis nos evidencia la necesidad de cambios estructurales que deben reorientar las prioridades definidas en diferentes instrumentos, incluyendo el mismo Plan Distrital de Desarrollo. En términos de construcción de la política pública así como en temas presupuestales es necesario que los vitales de la población sean el eje estructurador y estructurante del actuar por venir.

Desde el Concejo de Bogotá impulsaremos acciones para favorecer a productores, transformadores y procesadores de productos alimentarios de manera que sus trabajos y esfuerzos sean respetados e impulsados. Hoy en día hemos visto la necesidad de que el sector cooperativo, diversidad de formas de abastecimiento como los mercados sociales y solidarios, que han sido desconocidos en esta crisis por la normatividad extraordinaria de nivel nacional y local, sean mecanismos protegidos y reforzados. Los productos que lleguen allí deben impulsar una alimentación limpia. Para ello una ruta de orgánicos que permita revitalizar y crear suelos vivos está a la orden del día.

Sabemos que juntos podremos avanzar y que saldremos de esta crisis más fortalecidos que nunca. Cuento con nuestro respaldo y apoyo para avanzar en temas que sirvan para enfrentar la coyuntura y que permitan labrar caminos para buscar soluciones estructurales para las necesidades que enfrenta nuestra población y que hoy se han hecho más claras que nunca.

Atentamente,



**Ati Quigua Izquierdo**

Concejala de Bogotá

Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS

Coalición Colombia Humana - UP - MAIS